

PROPOSICIÓN No 031
Del 15 de octubre de 2024

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994
y

CONSIDERANDO

1. Que dentro de las responsabilidades atinentes a la representación popular que le concierne a los Concejos Municipales cabe señalar como prioritaria, la de servir de voceros e intermediarios de las comunidades ante los organismos e instituciones públicas, en los diferentes niveles de la estructura estatal, para la atención de sus necesidades y solución de los problemas que le afectan.
2. En las últimas semanas, el tema de la seguridad en Valledupar ha cobrado protagonismo. Los ciudadanos del municipio enfrentamos una creciente preocupación por los niveles de inseguridad a los que nos vemos sometidos a diario. No solo se trata de la creciente ola de robos o hurtos a establecimientos comerciales, como el caso de Mi Nona Café, situado en el centro histórico de la ciudad. sino también de los actos de violencia que se han registrado en diferentes zonas de la ciudad. Entre los reclamos más comunes se destacan los robos a mano armada, el hurto de celulares, la falta de presencia policial en muchos sectores, las estafas y el comercio ilícito de drogas. Estos problemas no se limitan a la ciudad, sino que también afectan a los corregimientos, donde el abigeato es una de las principales preocupaciones.
3. Teniendo en cuenta que, en sesión del 07 de octubre de la presente anualidad, la plenaria de esta corporación aprobó la proposición No. 029, mediante la cual se cita a debate de control político al Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Jorge Luis Pérez Peralta, con el objetivo que el Secretario presente un informe general sobre su gestión y los avances logrados en lo que va del año en nuestro municipio. Se considera pertinente extender la invitación a algunos miembros de la fuerza pública y adicionar ciertos interrogantes que no fueron incluidos en el cuestionario aprobado en esa ocasión y que requieren ser respondidos por la administración municipal.

Por lo anterior,

PROPONE

1. Adicionar al cuestionario dirigido al secretario de Gobierno Municipal Dr. **JORGE LUÍS PÉREZ PERALTA**, las preguntas que se relacionan en el cuestionario anexo a esta proposición:

2. Extender la Invitación para el debate de control político antes mencionado a:

Asesor del despacho municipal **PABLO ALFONSO BONILLA**, para que participe del debate de control político.


Comandante de la Policía Cesar y al comandante de la estación Valledupar, para que en sesión plenaria de control político den respuesta al cuestionario en lo referente a su competencia y coadyuven en el diseño de estrategias que nos permitan solucionar esta grave problemática.

Director del Área Metropolitana, **DELWIN JIMÉNEZ**, y el comandante de la Policía para esta unidad, coronel **ALEX DURÁN SANTOS** para que en sesión plenaria de control político den respuesta al cuestionario en lo referente a su competencia y coadyuven en el diseño de estrategias que nos permitan solucionar esta grave problemática.

Comandante de la Décima Brigada Blindada, al comandante del Batallón La Popa, al comandante del Batallón de Ingenieros, al Director de Fiscalía Regional Cesar, al Director del Cuerpo Técnico de Inteligencia CTI para que en sesión plenaria de control político coadyuven en el diseño de estrategias que nos permitan solucionar esta grave problemática.

Concejales Proponentes.


Ronald Harbey Castillejo De La Hoz
Concejal


Fabio José Mendoza Méndez
Concejal

CUESTIONARIO PARA CITACION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

1. Presente un informe general sobre las acciones, planes y medidas tomadas por la Secretaría de Gobierno en los últimos 9 meses que van corrido del año para mejorar la seguridad en el municipio de Valledupar. Relacione las políticas públicas, decretos o actos administrativos emitidos para garantizar una mejor seguridad y convivencia ciudadana en Valledupar.
2. ¿Cómo avanza el proyecto de creación de la Secretaría de Seguridad? En la proyección de la creación de la Secretaría de Seguridad, ¿cuál sería el presupuesto de dicha sectorial? ¿Cuál es el presupuesto de la Secretaría de Gobierno? ¿Cómo afecta el presupuesto de la Secretaría de Gobierno la creación de la Secretaría de Seguridad? ¿Qué proyecto de sobretasa de seguridad se está estudiando para conseguir recursos para el fondo de seguridad de Valledupar?
3. ¿Cuántas cámaras de seguridad están operativas en la ciudad y en qué zonas están ubicadas? ¿Qué proyectos se están adelantando para fortalecer las tecnologías de seguridad en municipio de Valledupar?
4. ¿Qué proyectos se están adelantando para garantizar el buen funcionamiento de la Policía Metropolitana? ¿La Policía Metropolitana ha cumplido con todos los uniformados prometidos al momento de su creación?
5. ¿Qué estrategias se están implementando para la protección y cuidado de los parques de Valledupar en términos de seguridad? ¿Cómo avanzan las estrategias y la protección de las zonas seguras de nuestra ciudad? ¿Cuáles son los argumentos y criterios para determinar una zona segura en la ciudad?
6. ¿Qué estrategias se están implementando para brindar seguridad al sector comercial de la ciudad? ¿Qué estrategias se están adelantando para mitigar la extorsión a los comerciantes de la ciudad?
7. ¿Qué programas sociales dirigidos al desarrollo humano se están adelantando junto a la Policía Metropolitana, enfocados en los jóvenes y personas afectadas por los problemas de criminalidad?
8. ¿Ha recibido el Municipio de Valledupar por parte del Gobierno Nacional refuerzos (personal militar, policial o herramientas) para la preservación de la convivencia y seguridad ciudadana?
9. ¿Cuáles son las medidas a corto, mediano y largo plazo que tomará la secretaría de gobierno y la alcaldía municipal como agentes del orden público en el municipio de Valledupar para garantizar la seguridad del municipio?
10. ¿Qué resultados se han obtenido de las estrategias de seguridad implementadas en el último año?
11. Las demás que sobre el tema formulen los concejales

CUESTIONARIO PARA INVITACIÓN AL COMANDANTE DE LA POLICÍA CESAR Y AL COMANDANTE DE LA ESTACIÓN MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

1. ¿Cuántos efectivos de la fuerza pública están actualmente asignados al municipio de Valledupar? ¿Cuántos policías activos tiene Valledupar para la seguridad de la ciudad? ¿Con cuántos cuadrantes cuentan nuestros barrios en la actualidad? ¿Cuántos uniformados están custodiando los centros de detención transitorios de la ciudad?
2. ¿Qué estrategias se están implementando para reducir los índices de criminalidad en Valledupar? ¿Qué recursos adicionales se necesitan para mejorar la seguridad en la ciudad? ¿Cómo se están coordinando las acciones entre la Policía Nacional y el Ejército para garantizar la seguridad en la ciudad?

3. ¿Cómo se está organizando el patrullaje en las cinco salidas principales de la ciudad para garantizar la seguridad? ¿Indique por qué no hay permanencia de los puestos de control policial frente al club campestre y en entrada al corregimiento de Los Corazones.
4. ¿Cuáles son las zonas más críticas en términos de seguridad y qué medidas específicas se están tomando en esas áreas?
5. ¿Qué estrategias se están implementando para combatir la reorganización de los grupos armados en nuestro municipio y erradicar la criminalidad en la ciudad? El aumento de la extorsión a los comerciantes de la ciudad es una realidad. ¿Qué estrategias se están implementando o se van a realizar para mitigar esta gran preocupación para los comerciantes?
6. Las demás que sobre el tema formulen los honorables concejales.

**CUESTIONARIO PARA INVITACIÓN AL DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA,
DELWIN JIMÉNEZ, Y EL COMANDANTE DE LA POLICÍA PARA ESTA UNIDAD,
CORONEL ALEX DURÁN SANTOS**

1. ¿Cuántos efectivos de la fuerza pública están actualmente asignados a la Policía Metropolitana del municipio de Valledupar? ¿Con cuántos CAI móviles cuenta en este momento la Policía Metropolitana y de qué manera se articulan con los puntos críticos de seguridad del municipio de Valledupar, como parques y diferentes comunas que lo necesitan?
2. ¿Qué medidas se están tomando para prevenir el tráfico de drogas y la presencia de puntos de venta de estupefacientes en la ciudad?
3. ¿Qué acciones se están promoviendo por parte de la Policía Metropolitana para fomentar la sana convivencia entre los jóvenes?
4. ¿Cómo se mide la efectividad de las acciones de seguridad y qué indicadores se utilizan para evaluar el desempeño de la fuerza pública?
5. Las demás que sobre el tema formulen los honorables concejales